

	Indicador	ID	Definición	Cálculo	Período
1	Formación posgrado	A.1.1	Evalúa la formación académica especializada de posgrado del cuerpo docente de la Institución. Se tomará en cuenta un sólo título o grado académico por docente; el más alto y que esté registrado en la SENESCYT. Se tomará en cuenta a las especialidades del área de salud como títulos de maestría. El docente debe dictar al menos el 60% de sus horas de docencia en un área afín a la del título o grado académico.	$0.1 * (\% \text{ de profesores con título de PhD o su equivalente}) + 0.04 * (\% \text{ de profesores con título de Maestría})$	2012
2	Doctores TC	A.1.2	Evalúa el porcentaje de profesores a tiempo completo que poseen un título de Ph.D. (o su equivalente) registrado en la SENESCYT y que la Universidad que lo expide conste en la lista de la SENESCYT.	$100 * (\text{Número de profesores a tiempo completo, con título de Ph.D.}) / (\text{Número total de profesores a tiempo completo})$	2012
3	Estudiantes por profesor TC	A.2.1.1	Mide el número de estudiantes por cada docente a tiempo completo (se tomará el promedio de 2012).	$(\text{Número total de estudiantes}) / (\text{Número total de profesores a tiempo completo})$	2012
4	Horas-clase TC	A.2.1.2	Mide el número promedio de horas-clase (de 60 minutos) que dictan los profesores a tiempo completo por semana.	$(\text{Sumatoria del número de horas-clase dictadas por los profesores a tiempo completo de la IES durante el año 2012}) / (\text{Número total de profesores a tiempo completo durante el 2012})$ . Se estandariza por semana.	2012
6	Porcentaje TC	A.2.1.3.	Mide el porcentaje de profesores a tiempo completo de la IES.	$100 * (\text{Número de profesores a tiempo completo que dictaron clases en la IES durante el año 2012}) / (\text{Número de profesores que dictaron clases en la IES durante el año 2012})$	2012
5	Horas-clase MT/TP	A.2.2.1	Mide el número promedio de horas-clase (de 60 minutos) que dictan los profesores a tiempo parcial o a medio tiempo por semana.	$(\text{Sumatoria del número de horas-clase dictadas por los profesores a medio tiempo o a tiempo parcial de la IES en el año 2012}) / (\text{Número total de profesores a medio tiempo o a tiempo parcial de la IES en el año 2012})$ . Se estandariza por semana.	2012
7	Titularidad	A.3.1.1	Mide el porcentaje ponderado anual con respecto al tiempo dedicado como titular durante el período 2012. Se entiende por profesor titular a aquel que tiene un contrato o nombramiento permanente en la institución.	$100 * ((1/12) * \text{Número de meses de titularidad de todos los docentes}) / (\text{Número total de docentes})$	2012

## ACADEMIA

8	Titularidad TC	A.3.1.2	Mide el porcentaje de profesores a tiempo completo que son titulares. Se entiende por profesor titular a aquel que tiene un contrato o nombramiento permanente en la institución.	$100 * (\text{Número de profesores a tiempo completo que son titulares}) / (\text{Número total de profesores a tiempo completo})$	2012
9	Concurso	A.3.2.1.1	Evalúa si la contratación de los profesores titulares se realiza a través de un concurso público, en el que los requisitos para el cargo estén en relación con los méritos del candidato y el perfil del puesto.	$100 * (\text{Número de designaciones de profesores titulares que han sido realizadas como consecuencia de concursos que cumplen con requisitos claros y no orientados para favorecer a determinado(s) candidato(s)}) / (\text{Número de designaciones de profesores titulares realizadas en el período de análisis})$	A partir de octubre de 2010
10	Escalafón1	A.3.2.1.2	Evalúa la existencia y aplicación de reglamentos que definen las responsabilidades y promociones de los docentes de acuerdo a su desempeño en relación con la docencia, investigación, gestión, vinculación con la colectividad o asesoría a los estudiantes, de acuerdo con su categoría en el escalafón y su dedicación.	CUMPLIMIENTO TOTAL: Si existe un escalafón claramente definido y este es aplicado. CUMPLIMIENTO PARCIAL: Si existe un escalafón claramente definido pero es aplicado discrecionalmente. DEFICIENTE: Si no existe reglamento de escalafón o el reglamento no se aplica.	2012 (Hasta antes de la expedición del nuevo Reglamento correspondiente por parte del CES.
11	Evaluación	A.3.2.1.3	Evalúa si la IES posee criterios y mecanismos para la evaluación de las actividades asignadas a los profesores, con la participación de autoridades, pares académicos y/o de sus estudiantes.	CUMPLIMIENTO TOTAL: Si la evaluación docente está reglamentada y se realiza al menos una vez al año. CUMPLIMIENTO PARCIAL: Si la evaluación docente está reglamentada pero es aplicada de manera discrecional. DEFICIENTE: Si no existe reglamento de evaluación docente o no se evalúa.	2012
12	Sueldo TC	A.3.2.2.1	Mide el sueldo mensual promedio de los profesores a tiempo completo durante el año 2012.	$(\text{Masa salarial ejecutada en el año 2012 para el pago de salarios de los profesores a tiempo completo}) / (12 * (\text{Número de profesores TC en el año 2012}))$	2012

13	Sueldo MT/TP	A.3.2.2.2	Mide el promedio de las remuneraciones por hora de los profesores a tiempo parcial y a medio tiempo, en el año 2012.	(Masa salarial ejecutada en el año 2012 para el pago de salarios de los profesores a medio tiempo o a tiempo parcial) / (Número de horas-clase de 60 minutos u horas destinadas a otras actividades por los profesores a medio tiempo o a tiempo parcial en el año 2012)	2012
14	Dirección-Mujeres	A.3.3.1	Mide la participación femenina en cargos académicos directivos (rector, vicerector, decanos, subdecanos, jefes departamentales o sus equivalentes).	$100 * (\text{Número de profesores mujeres en cargos académico directivos}) / (\text{Número de cargos académicos directivos})$	2012
15	Docencia-Mujeres	A.3.3.2	Evalúa el porcentaje de docentes titulares mujeres.	$100 * (\text{Número de profesores titulares mujeres}) / (\text{Total de docentes titulares})$	2012

Borrador

16	Eficiencia terminal pregrado	B.1.	<p>Evalúa la tasa de graduación o titulación de los estudiantes de una cohorte en el nivel de pregrado. Se calculará el promedio de las tasas de graduación de al menos dos cohortes sucesivas que deberían graduarse (teóricamente) en los años 2011 y 2012. No se considerarán estudiantes que hayan convalidado créditos o ingresaron a través del plan de contingencia (universidades categoría E cerradas).</p>	<p>Si la duración prevista de los estudios (incluido el trabajo de titulación) es, por ejemplo, de 9 semestres, se tomarán los registros de los estudiantes que han ingresado al primer nivel de estudios de la IES hace 12 semestres (la duración de la carrera más tres semestres); esta cantidad será denominada C1. Luego se verificará cuántos de ellos ya se han graduado; esta cantidad será denominada G1.</p> <p>La tasa de graduación de este grupo será  <math>TG1 = 100 * G1 / C1</math></p> <p>Para el cálculo definitivo se tomarán también los registros de los estudiantes que ingresaron al primer nivel hace 13 semestres (C2) y se contará el número de ellos que se han graduado durante los 12 semestres siguientes (G2). La tasa de graduación de este grupo será:  <math>TG2 = 100 * G2 / C2</math></p> <p>Finalmente, la tasa de graduación buscada es:  <math>TG = ((TG1) * (C1) + (TG2) * (C2)) / (C1 + C2)</math></p>	2011 - 2012
----	------------------------------	------	--	--	-------------

Borrador

EFICIENCIA ACADÉMICA

17	Eficiencia terminal posgrado	B.2.	<p>Evalúa la tasa de graduación o titulación de los estudiantes de una cohorte en el nivel de posgrado. Se calculará el promedio de las tasas de graduación de al menos dos cohortes sucesivas que deberían graduarse (teóricamente) en los años 2011 y 2012. No se considerarán estudiantes que hayan convalidado créditos.</p>	<p>Si la duración prevista de los estudios (incluido el trabajo de titulación) es, por ejemplo, de 3 semestres, se tomarán los registros de los estudiantes que han ingresado al primer nivel de estudios de la IES hace 6 semestres (la duración de la carrera más tres semestres); esta cantidad será denominada C1. Luego se verificará cuántos de ellos ya se han graduado; esta cantidad será denominada G1.</p> <p>La tasa de graduación de este grupo será <math>TG1 = 100 * G1 / C1</math></p> <p>Para el cálculo definitivo se tomarán también los registros de los estudiantes que ingresaron al primer nivel hace 7 semestres (C2) y se contará el número de ellos que se han graduado durante los 6 semestres siguientes (G2). La tasa de graduación de este grupo será: <math>TG2 = 100 * G2 / C2</math></p> <p>Finalmente, la tasa de graduación buscada es:  <math>TG = ((TG1) * (C1) + (TG2) * (C2)) / (C1 + C2)</math></p>	2011 - 2012
18	Tasa de retención inicial pregrado	B.3.	<p>Evalúa el porcentaje de estudiantes que fueron admitidos dos años o cuatro semestres atrás y que se encuentran matriculados al momento de la evaluación. Se calculará el promedio ponderado de dos años consecutivos. No se considerarán estudiantes que hayan convalidado créditos o ingresaron a través del plan de contingencia, sólo para estudiantes de pregrado.</p>	<p><math>100 * (\text{número de estudiantes que fueron admitidos dos años atrás y que se encuentran matriculados al momento de la evaluación}) / (\text{número de estudiantes que fueron admitidos dos años atrás})</math>. Se calculará el promedio ponderado de dos años consecutivos.</p>	2011-2012 (referencia: costa abril; sierra septiembre).

19	Admisión a estudios de pregrado	B.4.	Evalúa si la IES cuenta con un sistema de admisión a estudios de posgrado que permite identificar el nivel de aptitud que poseen los estudiantes para iniciar los estudios. Mostrar evidencia de al menos dos períodos consecutivos. No se considerarán estudiantes que hayan convalidado créditos.	CUMPLIMIENTO TOTAL: Si existe un mecanismo de admisión con estándares definidos y este es aplicado. CUMPLIMIENTO PARCIAL: Si existe un mecanismo de admisión definido pero es aplicado discrecionalmente. DEFICIENTE: Si no existe mecanismo de admisión o no se aplica.	2011 - 2012
20	Admisión a estudios de posgrado	B.5.	Evalúa si la IES cuenta con un sistema de admisión a estudios de posgrado que permite identificar el nivel de aptitud que poseen los estudiantes para iniciar los estudios. Mostrar evidencia de al menos dos períodos consecutivos. No se considerarán estudiantes que hayan convalidado créditos.	CUMPLIMIENTO TOTAL: Si existe un mecanismo de admisión con estándares definidos y este es aplicado. CUMPLIMIENTO PARCIAL: Si existe un mecanismo de admisión definido pero es aplicado discrecionalmente. DEFICIENTE: Si no existe mecanismo de admisión o no se aplica.	2011 - 2012
21	Planificación de la investigación	C.1.	Evalúa la existencia de líneas y políticas institucionales de investigación de la IES. La IES debe presentar al CEAACES un plan de investigación, dentro del plan estratégico (mostrar vinculación con Plan Nacional de Desarrollo) de acuerdo a la Disposición General Quinta de la LOES. Las políticas y líneas propuestas deben mostrar avances en términos de equipos humanos especializados y/o multidisciplinarios que están trabajando (investigadores, asistentes de investigación), recursos asignados para la investigación, asistencia a conferencias, reportes o papers, mecanismos de incentivos y una vinculación clara con los posgrados que dicta la IES.	CUMPLIMIENTO TOTAL: La IES tiene un Plan de Investigación con líneas y políticas, que se ejecuta ampliamente y muestra resultados. CUMPLE PARCIALMENTE: La IES tiene un Plan de Investigación que se ejecuta parcialmente en algunos de los aspectos mencionados en la definición. DEFICIENTE: La IES tiene un plan de investigación que no se ejecuta, que está débilmente estructurado o no tiene un plan de Investigación.	2010 - 2012
22	Producción per cápita	C.2.1.	Evalúa la producción por profesor de artículos científicos publicados en revistas indexadas durante el período 2010 - 2012. Se tomarán en cuenta también los artículos aceptados para publicación.	(Número de artículos científicos publicados o aceptados para su publicación en revistas indexadas durante el período 2010 - 2012 ) / (Número de profesores de la IES)	2010 - 2012

INVES	23	Calidad científica CCP	C.2.2.	Evalúa la calidad de la producción de la IES en artículos indexados de acuerdo al índice CCP de SIR, Scimago Institutions Ranking.		2010 - 2012
	24	Producción Q1	C.2.3.	Evalúa el porcentaje de producción científica de la IES según metodología Scopus o similar que ha sido publicada en las revistas del primer cuartil del indicador SIR, Scimago Journal Ranking.		2010 - 2012
	25	Libros revisados por pares	C.2.4.	Evalúa la producción de libros revisados por pares, por parte de los profesores de la IES. Los miembros de los comités de pares deberán poseer al menos título académico de cuarto nivel. No se tomarán en cuenta los manuales, notas de curso, tesinas, compilaciones. La publicación deberá ser realizada por docentes de la universidad y se deberá mencionar esa condición en la publicación. La publicación deberá contar con el código ISBN. No se considerarán libros sin revisión de pares.	(Número de libros revisados por pares publicados en los últimos tres años) / (Número de profesores de la IES)	2010 - 2012
	26	Uso del seguimiento a graduados	D.1.1.	Mide el uso de información obtenida del sistema de seguimiento a los graduados, para la retroalimentación de aspectos académicos de la IES.	CUMPLIMIENTO TOTAL: Se constata la existencia de procesos de seguimiento a graduados, y plan de mejoras diseñado a partir de los resultados. CUMPLIMIENTO PARCIAL: Se han establecido ciertos avances en el sistema de seguimiento a graduados, pero no hay retroalimentación de aspectos académicos DEFICIENTE: No se constata la existencia de procesos de seguimiento a graduados, ni de un plan de mejoras diseñado a partir de estos.	2012
	27	Programas de vinculación	D.1.2.	Evalúa los programas de vinculación ejecutados por la IES en los últimos dos años. Transversalidad debe ser un criterio a evaluarse. El CEAACES proporcionará una plantilla para que la IES elabore un informe de cada programa de vinculación ejecutado, indicando sus objetivos, alcance y resultados esperados y los resultados obtenidos en términos de los objetivos de vinculación planteados.	Número de programas de vinculación con la colectividad/número de carreras que oferta la IES	2011-2012

**ORGANIZACIÓN**

28	Presupuesto de programas de vinculación con la colectividad	D.1.3.	Mide el porcentaje del presupuesto de la institución ejecutado en programas de vinculación con la colectividad durante el año 2012.	100*(Monto ejecutado en programas de vinculación con la colectividad en 2012) / (Total del presupuesto ejecutado en 2012)	2012
29	Rendición anual de cuentas	D.2.1.	<p>Evalúa si el Rector, en su rendición anual de cuentas, informa a la comunidad universitaria el grado de cumplimiento de cada una de las actividades del PEDI (seguimiento) y POA del último año, en su versión original revisada por el CEAACES y, en caso de que estos hayan tenido variaciones, los motivos por los que se procedió a reformularlos.</p> <p style="text-align: center; font-size: 48px; opacity: 0.5;">Borrador</p>	<p>CUMPLIMIENTO TOTAL: Si el Rector, como parte de su rendición anual de cuentas, informa a la comunidad universitaria el grado de cumplimiento de cada una de las actividades de los planes estratégicos y operativos.</p> <p>CUMPLIMIENTO PARCIAL: Si el Rector, en su rendición anual de cuentas, informa solo parcialmente a la comunidad universitaria el grado de cumplimiento de las actividades en sus planes estratégicos y operativos.</p> <p>DEFICIENTE: Si el Rector, no realiza rendición anual de cuentas, ni informa a la comunidad universitaria el grado de cumplimiento de las actividades de sus planes estratégicos y operativos.</p>	Evaluación del año 2011, en el procesos de rendición de cuentas llevado a cabo en el año 2012.

30	Transparencia1	D.2.2.	<p>Evalúa si la gestión financiera de la IES es guiada a través de un presupuesto elaborado en forma equilibrada y transparente. Requiere la rendición de cuentas de elementos financieros al CES (traspaso de patrimonio, reinversión de excedentes, estados financieros) y publicación de las remuneraciones de todos los cargos existentes en la página web. Además, para Universidades públicas, la presentación de presupuesto (original y reformado) en la página web institucional es obligatoria.</p>	<p>CUMPLIMIENTO TOTAL: Transparencia en la ejecución presupuestaria mediante el envío a los organismos competentes, presupuesto detallado e informe sobre reformas y publicación en Internet por medio de la página web institucional del presupuesto y remuneraciones.</p> <p>CUMPLIMIENTO PARCIAL: Muestra poca formalidad en la transparencia e información sobre presupuestos, no muestra las reformas ni remite a organismos competentes. Sólo se publica en la página web institucional.</p> <p>DEFICIENTE: No existe transparencia en la ejecución presupuestaria ni se publica en la página web institucional.</p>	2012
31	Ética y responsabilidad	D.2.3.	<p>Evidencia la existencia y la aplicación de una normativa que establezca un código de conducta, que regule el comportamiento de cada uno de los integrantes de la comunidad universitaria (estudiantes, profesores, trabajadores). La IES debe tener una instancia que establezca políticas y administre procesos de esta naturaleza (Comité de ética, Tribunal de Disciplina, etc.).</p>	<p>CUMPLIMIENTO TOTAL: La IES cuenta con una instancia y una normativa que establece, administra y aplica el código de comportamiento de cada integrante de la comunidad universitaria.</p> <p>CUMPLIMIENTO PARCIAL: La IES cuenta con una instancia y/o una normativa que debería establecer, administrar y aplicar el código de comportamiento de cada integrante de la comunidad universitaria; sin embargo la normativa se aplica discrecionalmente.</p> <p>DEFICIENTE: La IES no cuenta con una instancia ni con una normativa que establezca, administre y aplique un código de comportamiento de cada integrante de la comunidad universitaria.</p>	2012

32	Eficiencia Administrativa	D.3.1.	Evalúa si la IES cuenta con una planta administrativa que garantice una gestión eficiente de la institución. La planta administrativa debe estar acorde con las necesidades de apoyo a los procesos académicos, que constituyen la razón de ser de la institución.	(Monto ejecutado en remuneraciones a empleados administrativos) / (Monto ejecutado en remuneraciones a docentes)	31 de diciembre de 2012
33	Régimen académico	D.4.1.	Evalúa si la IES tiene una reglamentación aprobada para los procesos académicos en el que se determinen obligaciones y responsabilidades tanto de docentes como de estudiantes.	<p>CUMPLIMIENTO TOTAL: La IES tiene reglamento de régimen académico aprobado y se aplica.</p> <p>CUMPLIMIENTO PARCIAL: La IES tiene reglamento de régimen académico pero no está aprobado; o si la IES tiene reglamento de régimen académico aprobado pero no lo aplica.</p> <p>DEFICIENTE: La IES no tiene reglamento de régimen académico.</p>	
34	Acción afirmativa	D.4.2.	Evalúa si la IES practica políticas de acción afirmativa para el acceso de estudiantes y la nominación de autoridades, profesores y funcionarios. Se entiende por política de acción afirmativa aquellas normas y prácticas orientadas a eliminar toda forma de discriminación (género, étnia, condición social, orientación sexual) y a garantizar la igualdad de oportunidades de grupos humanos tradicionalmente discriminados.	<p>CUMPLIMIENTO TOTAL: La IES tiene explícitas las políticas de acción afirmativa en sus reglamentos o normativa y las ha implementado al menos 2 de las que se señalan.</p> <p>CUMPLIMIENTO PARCIAL: La IES tiene explícitas las políticas de acción afirmativa en sus reglamentos o normativa, pero no las ha implementado; o si la IES no tiene explícitas las políticas de acción afirmativa pero si ha implementado al menos una.</p> <p>DEFICIENTE: La IES ignora las políticas de acción afirmativa; es decir, que no las tiene explícitas en ningún reglamento o normativa y tampoco ha implementado ninguna.</p>	2012

**INFRAESTRUCTURA**

35	Espacio	E.1.1.	Evalúa el espacio en biblioteca para estudiantes.	(Número de espacios para estudiantes en bibliotecas) / (Número total de estudiantes)	Al momento de la visita.
36	Títulos	E.1.2.	Mide el número de títulos originales en la biblioteca a disposición de los estudiantes. Se contabilizarán solamente los libros; no las tesis, las tesinas, los trabajos de titulación, guías y folletos.	(Número de volúmenes impresos) / (número de estudiantes presenciales).	Al momento de la visita.
37	Consultas por usuario	E.1.3.	Mide el uso de los estudiantes y profesores de la biblioteca virtual, ajustado por número de bibliotecas. Usuarios potenciales son los estudiantes del último año en pregrado, todos los estudiantes de posgrado, y todos los profesores de la IES.	(Número de ingresos a la biblioteca virtual certificado por el proveedor de la biblioteca) / (Total de usuarios potenciales) bibliotecas virtuales a las que está suscrita la IES.	2012
38	Conectividad	E.2.1	Evalúa las facilidades que brinda la IES para el acceso a Internet.	Ancho de banda / número de estudiantes (EN CONSTRUCCIÓN)	Al momento de la visita.
39	Calidad Aulas	E.3.1.	Mide el porcentaje de aulas que ofrecen facilidades adecuadas para las actividades de enseñanza-aprendizaje.	100*(Número de aulas que prestan facilidades de acceso y utilización, están bien iluminadas, con buena ventilación, sitios de trabajo (pupitres) cómodos y funcionales y que prestan facilidades para utilizar recursos multimedia) / (Total de aulas)	Al momento de la visita.
40	Oficinas TC	E.4.1.	Evalúa facilidades de trabajo para los docentes a tiempo completo (preparación de clases, consultas a los estudiantes, elaboración de textos o guías didácticas, investigación y otros elementos que contribuyen al aseguramiento de la calidad de la enseñanza). El puesto debe ser utilizado solo por el profesor mencionado. El puesto se considera equipado si cuenta con un escritorio, una silla, una computadora de uso exclusivo, acceso a internet, a una impresora y a una línea telefónica.	100*(Número de puestos de trabajo personales equipados que están asignados a los profesores a tiempo completo) / (Número de profesores a tiempo completo de la IES)	Al momento de la visita.

41	Salas para MT/TP	E.4.2.	Evalúa la provisión de espacios para salas de profesores, salas de consulta y/o cubículos de trabajo a los profesores a tiempo medio o parcial. Estos espacios deben garantizar acceso a facilidades tecnológicas (PCs, red, internet), así como prestar condiciones de comodidad para el trabajo.	100*(Número de puestos de trabajo personales asignados a los profesores a tiempo medio o parcial) / (Número de profesores a tiempo medio o parcial de la IES)	Al momento de la visita.
42	Espacios de bienestar	E.5.	Evalúa las instalaciones de las IES, el espacio físico para el desarrollo de actividades académicas y los lugares de encuentro y socialización de la comunidad universitaria (actividades culturales, sociales, deportivas, de alimentación y recreativas).	CUMPLIMIENTO TOTAL: La IES cuenta con espacios adecuados y suficientes CUMPLIMIENTO PARCIAL: La IES cuenta con espacios de bienestar limitados DEFICIENTE: Existen notorias deficiencias en la disponibilidad de espacios de bienestar	Al momento de la visita.

Borrador